

San Juan de Ávila: Una vida sacerdotal configurada con el Crucificado

María Jesús Fernández Cordero

Universidad Pontificia Comillas. Madrid
E-mail: mjfcordero@teo.upcomillas.es

Recibido: 10 octubre 2012
Aceptado: 16 octubre 2012

RESUMEN: En la *Carta apostólica* de la proclamación del doctorado de San Juan de Ávila, Benedicto XVI subraya como puntos centrales de su enseñanza y como razón última de su magisterio y doctorado «la primacía de la gracia que impulsa al buen obrar, la promoción de una espiritualidad de la confianza y la llamada universal a la santidad vivida como respuesta al amor de Dios». En este estudio, al tiempo que se repasa su itinerante y apostólica biografía, se nos ofrecen las claves de su espiritualidad y vocación apostólica.

PALABRAS CLAVE: San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia, sabiduría de la Cruz, Inquisición, *Audi, filia*, dirección espiritual.

Saint John of Avila: A priestly life shaped by the Crucified

ABSTRACT: In the Apostolic Letter proclaiming Saint John of Avila a Doctor of the Universal Church, Benedict XVI emphasizes «the primacy of grace which makes us do what is right, the promotion of the spirituality centered in a reliance and the universal call to holiness lived as a response of God's love»; as central points of his teaching and as ultimate reason of his mission and doctorate. This study provides the keys to his spirituality and his apostolic vocation while going over his itinerant and apostolic biography.

KEYWORDS: Saint John of Avila, Doctor of the Universal Church, wisdom of the cross, Inquisition, *Audi, filia*, spiritual direction.

El pasado 7 de octubre, San Juan de Ávila (1500-1569) se convirtió en el primer sacerdote diocesano proclamado doctor de la Iglesia. Los treinta y tres doctores reconocidos hasta esa fecha eran padres de la Iglesia, obispos, papas, religiosos, monjes, y un diácono

(Efrén de Siria). Con esta nueva proclamación, crece la presencia femenina (representada por Catalina de Siena, Teresa de Jesús y Teresa de Lisieux) con Hildegarda de Bingen y se incorpora un nuevo santo español, Juan de Ávila, a los ya históricos (Isidoro de Sevi-

lla, Juan de la Cruz y Teresa de Jesús). Con ellos dos, la suma total de doctores se eleva a treinta y cinco.

Cuando en 1970 Juan de Ávila fue canonizado, Pablo VI se refirió a él como una «figura polivalente», capaz de mostrar la riqueza de facetas del ministerio, arraigadas todas ellas en una profunda y unificadora identidad sacerdotal. En efecto, Ávila fue un «predicador evangélico» (así lo definió su primer biógrafo, Fray Luis de Granada) con gran capacidad para una comunicación viva de la palabra de Dios; fue también un lúcido acompañante o director espiritual, un gran impulsor de la reforma de la Iglesia, un buen catequista, un exigente formador, un excelente teólogo, humanista y escritor, un buen pedagogo, y hasta un avezado inventor (quiso patentar sus ingenios para elevar agua). Sin embargo, Pablo VI llamó la atención sobre el estilo de su sacerdocio: «Juan es un hombre pobre y modesto por propia elección. Ni siquiera está respaldado por la inserción en los cuadros operativos del sistema canónico; no es párroco, no es religioso; es un simple sacerdote de escasa salud y de más escasa fortuna después de las primeras experiencias de su ministerio». Algunas pinceladas biográficas nos permitirán acercarnos a su personalidad.

Una experiencia fuerte de conversión, de la que apenas tenemos datos, le llevó a reorientar su vida después de cuatro años de estudios de leyes en Salamanca, cuando contaba unos dieciocho de edad. Sin haber obtenido los grados en derecho, regresó a su villa natal, Almodóvar del Campo, donde permaneció unos tres años dedicado a la oración intensa, el silencio y la penitencia, ocupando una estancia apartada de la casa de sus padres (era hijo único, probablemente de origen judeoconverso por línea paterna). Clarificada su vocación al ministerio sacerdotal, volvió a las aulas universitarias, esta vez en Alcalá de Henares, para cursar seis años de artes (filosofía) y teología; allí recibió una buena formación humanística y bíblica que seguiría cultivando a lo largo de toda su vida.

Ordenado sacerdote, ya fallecidos sus padres, celebró su primera misa en Almodóvar; entonces mostró que había elegido la pobreza: vendió la herencia paterna, entregó todo a los pobres, lavó los pies a doce de ellos y los sentó a su mesa, en una clara actualización del jueves santo. Empezó viaje hacia Sevilla con intención de pasar a las Indias, pero le fue impedido por el arzobispo Alonso Manrique a instancias de otro sacerdote, Fernando de Contreras, que vio en él

una esperanza para la renovación pastoral de Andalucía. Se quedó por obediencia y se convirtió en el «apóstol de Andalucía».

Desde Sevilla, extendió la acción de su ministerio por los pueblos del entorno. Y muy pronto, en 1531, cuando contaba tan sólo con unos treinta y dos años de edad y cinco de ejercicio del ministerio, fue denunciado a la Inquisición por algunos vecinos de Écija. Durante su apostolado en esta villa había predicado en las iglesias y en las plazas, enseñado el catecismo a los niños, iniciado sus lecciones sobre la Escritura y organizado colectas para ayudar a los pobres y sostener a clérigos que enviaba a estudiar a las universidades. Al mismo tiempo fue creando en torno a sí un círculo de amigos y discípulos, a los que inició en la experiencia de la oración mental. Esta última pareció a los denunciantes demasiado semejante a los «conventículos» alumbrados. Tuvo que enfrentarse a una serie de acusaciones que le hacían sospechoso de cuestionar la actuación inquisitorial, y de actuar y predicar de un modo cercano al iluminismo y al erasmismo. Pasó cerca de un año en la cárcel inquisitorial de Sevilla; siendo, finalmente, absuelto con la recomendación de que en sus sermones «se mire mucho y se mode-re en el hablar».

Podemos decir que en esta experiencia de la cárcel se produjo la configuración pascual de su espiritualidad. En ella adquirió una verdadera *sabiduría de la cruz* que marcó su ministerio sacerdotal. Hablando familiarmente con Fr. Luis de Granada, le dijo «que, en este tiempo, le hizo Nuestro Señor una merced que él estimaba en gran precio, que fue darle un muy particular conocimiento del misterio de Cristo; esto es, de la grandeza de esta gracia de nuestra redención, y de los grandes tesoros que tenemos en Cristo para esperar, y grandes motivos para amar, y grandes motivos para alegrarnos en Dios y padecer trabajos alegremente por su amor. Y por eso tenía él por dichosa aquella prisión, pues por ella aprendió en pocos días más que en todos los años de su estudio». Desde la cárcel escribió la *Carta 58* de su *Epistolario*, con la intención de consolar y confirmar en la fe a los discípulos que, en Écija, se sentían amenazados y afectados por la persecución de su maestro; en ella Juan de Ávila insertó una oración que nos permite intuir la hondura de su experiencia mística en estas circunstancias y el carácter liberador que tuvo para él esta singular *merced* del Señor: «En la cruz me buscaste, me hallaste, me curaste y libraste y me amaste, dando tu vida y sangre por mí...; pues en la cruz te quiero

buscar y en ella te hallo, y hallándote me curas y me libras de mí, que soy el que contradice tu amor, en quien está mi salud». Es decir, el Juan de Ávila que sale de la cárcel ha experimentado en ella, por gracia, la liberación íntima de la más profunda esclavitud: la que nos ata a nosotros mismos.

De esta gracia recibida le vino luz para escribir el *Audi, filia*, su tratado espiritual más conocido, inspirado en el Salmo 44 (*Escucha, hija, mira, inclina el oído...*), a petición de doña Sancha Carrillo, una de sus primeras discípulas. El libro corrió manuscrito varios años, hasta que fue dado a la imprenta, al parecer sin permiso del autor, en Alcalá de Henares en 1556. En 1559 fue puesto en el *Catálogo de libros prohibidos* del inquisidor general Fernando de Valdés, el cual asestó un duro golpe a la literatura espiritual de este tiempo. Ávila trabajó durante el resto de su vida en el *Audi, filia*, pero no pudo verlo de nuevo publicado; la segunda edición sería póstuma, gracias al esfuerzo de sus discípulos. La prohibición de su obra fue otro momento de cruz para él, que históricamente hay que relacionar con la política inquisitorial contraria a toda una línea de espiritualidad afectiva que promovía lo que se ha llamado la democratización de la oración mental.

Tras salir de la cárcel, Juan de Ávila se volcó en una actividad apostólica impresionante, que duró cerca de veinte años, hasta que enfermedades muy pertinaces le obligaron a retirarse a Montilla; donde fue acogido en la casa de la marquesa de Priego, doña Catalina Fernández de Córdoba. En los últimos años en Montilla intensificó la oración y el estudio, y continuó acompañando a muchas personas a través de sus cartas. Moría en 1569.

El asombroso mundo de relaciones que fue tejiendo a lo largo de su vida apostólica nos permiten considerarle como una figura capaz de impulsar toda la espiritualidad española del siglo XVI. Tuvo discípulos y discípulas (aunque él los consideraba siempre discípulos del Señor), amigos y amigas, y fue consejero de santos, obispos, presbíteros, predicadores, inquisidores, religiosos, monjas, beatas, nobles, autoridades civiles, y gente común, ricos y pobres, gentes de toda condición. Su *Epistolario* nos descubre su admirable carisma para el acompañamiento espiritual.

Generó en su entorno un movimiento sacerdotal de tipo reformador, trazando para sus discípulos planes de vida en los que procuraba el equilibrio entre oración, estudio y apostolado. En Córdoba (que fue su diócesis a partir de la

salida de la cárcel) reunió unos veinte discípulos y organizó con ellos misiones populares por las ciudades vecinas y obras de atención a los pobres. Extendió el ámbito de su predicación, y llegó hasta los límites del Campo de Calatrava y a Extremadura. Algunos de los suyos se quedaban asumiendo ministerios donde se consideraba más necesario. Una treintena de ellos ingresaron en la Compañía de Jesús, con la cual Juan de Ávila mantuvo una estrecha relación, siendo uno de los principales promotores de su establecimiento en Andalucía.

En toda esta actividad apostólica, destaca su trabajo por la fundación de colegios en todos los niveles de la enseñanza, desde colegios de niños hasta colegios mayores de artes y teología; unos quince se deben a su inspiración y actuación directa. El más destacado fue la Universidad de Baeza.

Para Ávila, la clave de la reforma de la Iglesia estaba en «la reformatión de los ministros de ella»; ésta dependía, a su vez, de una cuidada educación que había que iniciar desde la infancia, formación que garantizara la vida ministerial, especialmente el ministerio de la palabra y la predicación. En el despliegue de esta actividad fue precursor de los seminarios luego impulsados por Trento.

Con todo, la reforma de la Iglesia constituía para él un objetivo iluminado también por el signo de la cruz y la pobreza. En su *Memorial primero al concilio de Trento*, escrito para el arzobispo de Granada Pedro Guerrero, insistía en la importancia de la selección de los candidatos al sacerdocio y en la erradicación en ellos de cualquier tipo de interés espurio, de carácter temporal y social. La reforma del estado eclesiástico debería implantar un estilo de vida tal que sólo «los virtuosos o los que trabajan en serlo» la pudiesen llevar.

Podemos decir que su ejercicio del ministerio revela una vinculación profunda entre evangelización y reforma de la Iglesia. Para este «insigne predicador de la palabra de Dios» (como le llamó Paulo III en 1538), sólo era posible engendrar hijos en la fe manteniendo vivo el espíritu filial en relación con Dios, el espíritu de padre y de madre para con aquellos que le habían sido encomendados por Dios, la vida de oración y de estudio de la Escritura y la conciencia de ser enviado como continuador de la misión del propio Cristo (*Carta 1*). Todo ello, a su vez, sólo sería posible si se impulsaba una verdadera reforma eclesial que, con la clave en la formación de los ministros, fuese capaz de corregir las lacras de la vida eclesiástica y

de insuflar el Espíritu de Dios en todos los sectores del pueblo de Dios. Desde esta lúcida conciencia, Ávila fue impulsor de todas las vocaciones en la Iglesia.

En la *Carta apostólica* de la proclamación del doctorado, Benedicto XVI subraya como puntos centrales de la enseñanza avilista «la primacía de la gracia que impulsa al buen obrar, la promoción de una espiritualidad de la confianza y la llamada universal a la santidad vivida como respuesta al amor de Dios». Estas tres convicciones permiten iluminar sus múltiples facetas como «presbítero diocesano que dedicó su vida al ejercicio de su ministerio sacerdotal». Hoy reconocidas, fueron también las que le valieron la persecución en su tiempo: reivindicar el papel de la gracia parecía sospechoso de luteranismo; impulsar una espiritualidad de la confianza era contrario a una pastoral que se apoyaba en el miedo —«pone segu-

ridad en el que mirare los merecimientos de Cristo, e quita el miedo», decía una censura a su *Tratado del amor de Dios*—; finalmente, la llamada universal a la santidad se contraponía al clericalismo imperante en la época.

La misma *Carta apostólica* resalta la centralidad, en la doctrina y en la vida sacerdotal de Juan de Ávila, de la idea de que «actuar *in persona Christi* supone encarnar, con humildad, el amor paterno y materno de Dios». Ciertamente, esta dinámica de amor misericordioso tuvo su fuente en el misterio de Cristo puesto en cruz, al cual oraba y con el cual compartió tribulaciones y padecimientos. Así, pobreza, persecución, itinerancia, desarraigo, pérdida de salud..., se transformaron para Juan en bienaventuranza, mercedes y gracias en las cuales supo ver la oportunidad para conocer internamente a Cristo, configurarse con él y entregar su vida por él y por los hermanos. ■